

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 98

Siendo las 15:30 horas del día martes 09 de Diciembre del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinaria, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez, y contándose con la presencia de los Srs. Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También están presente el Administrador Municipal Don Jorge Rabanal Gallegos, el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del concejo.

Temario:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Audiencia a Coordinadora del Centro de Prevención VIF, Curanilahue, Lebu y Los Alamos.-
- 7.- Puntos varios

Se da lectura al acta anterior y se comenta que respecto a la feria campesina que está totalmente saturada, ya no cabe nadie más, y a los comerciantes de Ruca Raqui se les está viendo un proyecto de carros.-

Explica el administrador Municipal que la idea es ir bajando el número de comerciantes, siempre que no sean de Lebu, agrega que se viene un proyecto de mejoramiento de la feria techada para el 2015, y ahí se verá la forma de trasladar a alguno de los paqueteros de la feria campesina.-

Con algunas observaciones que corrigen de inmediato se aprueba el acta anterior N° 97 sin inconveniente.-

En un paréntesis respecto de la tabla a tratar el Administrador Municipal expone que, respecto a la visita que tenía a Lebu la Presidenta de la República, fue suspendida por una información no grata que recibió en ese momento.-

El Concejal Fuentealba expresa que estima que es lamentable porque dejó mucha gente que estaba esperando su venida, tal como ella había avisado, situación que no ocurrió.-

En otro tema la Concejala Valderas propone que las tarjetas de navidad de este año, sean diseñadas por cada concejal. La otra idea es eliminar las tarjetas y aumentar la cantidad de calendarios.-se decide que se les entreguen 400 calendarios más y se eliminen las tarjetas de navidad.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Don Gustavo Aranda Sotomayor, Secplan (S), quien solicita compromiso para financiar gastos de operación y mantención por \$ 1.200.000.- anuales al proyecto denominado “Construcción Sede Adulto Mayor Allen Tripanto”.-
- Carta del Sr. Lorenzo Uribe Flores, trabajador del sistema de cobro de parquímetros quien perdió su trabajo por razones, según él, de discriminación por su condición de discapacitado.-

La Concejala Valderas informa que este caballero fue a hablar con ella, quien fue contratado por la empresa y sin capacitación lo asignaron a trabajar, tampoco le dan colación y sin mayor explicación la supervisora lo corto.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014.-

El Concejal Chamorro informa que estas personas han recibido insultos y como tienen dos cuadras cada uno, hay autos que se les escapan.-

El concejal Jaramillo propone que el administrador hable con el dueño de la Empresa y se le cambie la función.-

El Administrador expone que esta Empresa está en un periodo de marcha blanca y si lo eligieron es por algo.-

El Concejo encarga que el Administrador Municipal converse con la Empresa sobre este problema.-

- De la Junta de Vecinos 4-R de Pehuén quienes solicitan colaboración para una actividad de niños en esta navidad. Se acuerda enviarla a la DIDECO.-
- De la Unión Comunal de Adultos Mayores Hijos de Lebu, quienes solicitan ayuda de una actividad que ya se realizó.-
- Se recibe y se entrega copia a cada Concejal de los programas de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2015.-

El Concejal Zapata informa que hoy en la mañana se realizó el análisis de los proyectos que postularon al fondo de desarrollo vecinal (FONDEVE).-

Hubo 27 proyectos postulantes por un monto total de \$ 10.191.558.- y el fondo total son \$ 13.000.000.- al revisar los antecedentes hay 7 organizaciones con falta de documentación, y como hay recursos para todos se otorgó la posibilidad que las 7 organizaciones completen los documentos faltantes y se propone aprobar todas.- El Concejo aprueba lo propuesto.-

El Concejal Jaramillo propone que con los recursos que quedan se financie un buldozer para emparejar la cancha el Chuico y un terreno ubicado en el sector el Triangulo de Santa Rosa, se aprueba lo propuesto.-

En otro tema se aprueba la modificación presupuestaria N° 60 de la siguiente manera:

Modificación Presupuestaria N° 60

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$	
115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	10.000.000.-	
115.03.02.001.001	De beneficio municipal	850.000.-	
115.03.02.001.002	De beneficio FC Municipal	1.000.000.-	
115.03.02.002	Licencias de conducir y similares	3.500.000.-	
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN) (1) \$	15.350.000.-	
CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$	SUB-PROGRAM A
215.31.02.002.003.001	Diseño, ejecución y gestión de Proyectos	3.261.500.-	01 GESTION
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE) (2) \$	3.261.500.-	
	TOTAL 1+2 \$	18.611.500.-	
CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUB-PROGRAM A
215.33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	18.611.500.-	01 GESTION
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA) \$	18.611.500.-	

El aporte del programa de pavimentos participativos es el doble de esta cifra, ahora se aportará este 50% y el próximo año se aportará el otro 50%

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014.-

Modificación Presupuestaria N° 61

<u>Sub. Item</u>	<u>Asig.</u>	<u>Denominación (Gastos)</u>	<u>Aumento</u>
215.22.09.003	(1)	Arriendo de Vehículos.....	\$ 2.000.000.-
Total Aumento de Gastos.....			\$ 2.000.000.-

<u>Sub. Item.</u>	<u>Asig.</u>	<u>Denominación (Gastos)</u>	<u>Disminución</u>
215.33.03.099.001		Aporte Fondevé Año 2013.....	\$ 2.000.000.-
Total Aumento de Gastos.....			\$ 2.000.000.-

Además se hace entrega de un estudio accesibilidad física en la infraestructura Municipal para la discapacidad enviada por el DOM.-

El Administrador Municipal informa también que se aprobó el financiamiento del diseño del edificio consistorial por M\$ 91.000.- a ejecutarse en un plazo de 8 meses después del contrato.- en este momento hay que licitarlo.-

Además expone que hay otros proyectos grandes que vienen como por ejemplo: la biblioteca; Escuela Fresia Muller; Estadio y la Escuela de Isla Mocha.-

Las fuentes de financiamientos son: sectorial, Glosa Arauco, fondos Tradicionales y fondos de convergencia, este último es solo para la zona de rezago.-

Respecto al Puerto se informa que se está terminando pero falta el dragado, mientras tanto se está analizando como va a funcionar la administración, y la idea es crear una Asociación Gremial que incluya a todas las Instituciones que están relacionadas con este tema , que son ocho.-

En otro tema el Concejal Luis Zapata expone la necesidad de al menos 2 luminarias en el sector de Panguilemu que está sin alumbrado Público.-

La Concejala Valderas solicita autorización para este viernes ir a Concepción al Sernám, el concejo autoriza lo propuesto.-

El concejal Jaramillo expone que hay varios acuerdos del concejo que no se han cumplido por ejemplo la instalación de tachas de la calle Gabriela Mistral en que se conversó con el Director de Tránsito una vez que estuvo en el Concejo.-

El Concejal Yevenes consulta por el caso que se iba a conversar con el Doctor Pasten por sus opiniones emitida por Facebook el administrador Municipal expone que fue a conversar con él y el Doctor mostró un diario del día anterior en que el Director del Servicio de Salud Arauco, daba la misma opinión que él había dado en el Facebook y que había comentado a una paciente que atendió en el hospital.-

La concejala Valderas expone que se había solicitado enviar una nota respecto a la opinión que había dado el mencionado doctor-

En otro tema el Concejal Yevenes propone citar al Director de Salud don Juan Díaz a la reunión de concejo del próximo martes 16.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014.-

Por último y después de un breve análisis se da por aprobada el PMG 2015 como

PRIORIDAD	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND
MEDIA	MEJORAR IMAGEN CORPORATIVA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSTITUIR COMISIÓN CON REPRESENTANTES FUNCIONARIOS MUNICIPALES PLANTA Y CONTRATA, HOMBRES Y MUJERES, PARA LA SELECCIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO, PARA OFICINA Y PARA TERRENO. ▪ EFECTUAR PROCESO DE SELECCIÓN DE VESTUARIO. ▪ EFECTUAR PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LOGRAR MEJOR IMAGEN CORPORATIVA Y DE IDENTIDAD MUNICIPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LICITACIÓN DE VESTUARIO. ▪ FOTOGRAFÍAS DE FUNCIONARIOS CON VESTUARIO ADQUIRIDO 	50%
	MEJORAR CANALES DE INFORMACIÓN INTERNA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DISEÑAR Y ENVIAR TRIMESTRALMENTE BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD. ▪ CHARLAS DE DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES UNIDADES MUNICIPALES, PARA DAR A CONOCER A LOS FUNCIONARIOS LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FUNCIONARIOS BIEN INFORMADOS Y MOTIVADOS, QUE SEAN AGENTES DE COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INFORMATIVOS MUNICIPALES ▪ LISTA DE ASISTENCIA A CHARLAS ▪ FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES. 	50%

sigue:

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Responsable : Equipo Técnico P.M.G

META AREA : Alcaldía, administración Municipal

Responsable: Administrador Municipal

PRIORIDAD	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND
ALTA	CONFECIONAR UN NUEVO REGLAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> .EJECUTAR PROPUESTA DE CAMBIOS AL REGLAMENTO INTERNO PARA QUE ADAPTARLO A LA REALIDAD ACTUAL. . CREAR COMISIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE AVALUE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL NUEVO REGLAMENTO INTERNO. . PRESENTACIÓN EN UNA ASAMBLEA A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL NUEVO REGLAMENTO. . PROPONER NUEVO REGLAMENTO INTERNO AL CONCEJO MUNICIPAL 	<ul style="list-style-type: none"> . QUE EL NUEVO REGLAMENTO DE CUENTAS DE LAS MODIFICACIONES QUE TIENE LA ACTUAL MUNICIPALIDAD Y CONTENGA LAS READECUACIONES TANTO EN EL ORGANIGRAMA COMO EN LAS FUNCIONES DE CADA UNIDAD O DEPARTAMENTO 	<ul style="list-style-type: none"> .LISTADO DE FIRMAS DE REUNIÓN DE COMISIÓN .DOCUMENTO ENTREGADO AL CONCEJO MUNICIPAL 	60%
MEDIA	RECICLAR EL PAPEL EN DESUSO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> . REALIZAR CHARLA INFORMATIVA EN UN CONCEJO TECNICO ASESOR, DONDE SE DEBE DEFINIR LAS OFICINAS INCORPORAR EN EL PROGRAMA DE RECICLAJE DE PAPEL. . CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE RECICLAJE DE PAPEL. . RECICLAJE DEL 75% DEL PAPEL QUE SE DECLARE EN DEUSO POR LOS DEPARTAMENTOS Y UNIDADES MUNICIPALES 	<ul style="list-style-type: none"> . MUNICIPALIDAD APORTA AL MEDIOAMBIENTE DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE RESIDUO POR PAPEL, QUE SE PUEDE RECICLAR 	<ul style="list-style-type: none"> . LISTA DE ASISTENCIA A CONSEJO TECNICO ASESOR . . LISTADO ASISTENCIA DE COMISIÓN DE RECICLAJE . . FOTOGRAFÍA DE ALMACENAMIENTO DE PAPEL PARA RECICLAR. 	40%

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014.-

AREA: SECRETARÍA MUNICIPAL.-

PRIORIDAD	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	POND.
ALTA	Colaborar con los compromisos que se establecieron en el convenio que se firmó con el consejo para la Transparencia Municipal.	Instalación de un servidor de mayor capacidad y rapidez para la Página de Transparencia Municipal y de una UPS .	Mejorar la rapidez de la información entregada, y también la permanencia en momentos de corte de Energía Eléctrica.	El nuevo Servidor y la UPS instalado.	100 %

NOMBRE DEL AREA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PRIORIDAD	META	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PONDERACION
1	Informar iniciativas a las Juntas de Vecinos presentados por el Municipio	Difusión semestral, a través de la Unión de Juntas de Vecinos, de las iniciativas presentadas por el Municipio a las diversas fuentes de financiamiento, mediante un DIPTICO	Comunidad informada Registro Semestral de la situación de cada iniciativa	Díptico Copia del Ingreso a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.	50 %

PRIORIDAD	META	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
2	1.- Diseñar elementos Arquitectónicos y Urbanísticos para las localidades de Santa Rosa y Pehuén.	Homologar los diseños de las iniciativas de inversión, de características similares en las localidades de Santa Rosa y Pehuén	- Eficiencia en la de formulación proyectos	- Diseños de las iniciativas.	50 %

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014.-

ÁREA DIDECO

OBJETIVO GENERAL: Actualizar los conocimientos de los y las funcionarias del departamento DIDECO a partir de jornadas de capacitaciones, con el fin de entregar una mejor atención a los usuarios de las diferentes prestaciones.

PRIORIDAD	METAS AREA DIDECO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Desarrollar capacitaciones a las y los funcionarios/as de los diversos programas de DIDECO sobre la Ley 20.422 que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social a personas con Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar monitor de SENADIS que realizará la capacitación. - Coordinar espacio para realizar la capacitación. 	A Julio de 2015, haber realizado capacitación a las y los funcionarios/as municipales sobre la Ley 20.422	<ul style="list-style-type: none"> - Registro Fotográfico - Lista de asistencia 	40%

OBJETIVO GENERAL: Fomentar y adquirir estrategias de auto cuidado para la Promoción de la Salud y la prevención del desgaste tanto a nivel individual como del equipo de trabajo.

PRIORIDAD	METAS AREA DIDECO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Desarrollar espacios de auto cuidado para los y las funcionarias del Depto. DIDECO, con el fin de otorgar protección al equipo profesional frente al desgaste emocional cotidiano, vinculado al trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Taller terapia de la risa - Taller de baile entretenido 	A diciembre del 2015 haber implementado o estrategias de autocuidado que permitan mejorar y prevenir el desgaste del equipo de trabajo.	Fotográfico Lista de asistencia	60%

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014

META AREA: DIRECCION DE CONTROL

PRIORIDAD	METAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND.
1	Estudio para propuesta de nuevo formulario de convenio de subvención municipal	Elaborar nuevo formulario tipo para las organizaciones sociales e instituciones, que reciben subvención municipal.	Estandarizar procedimiento con formulario tipo, para las respectivas rendiciones de las organizaciones sociales e instituciones que son beneficiarios de subvención.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de formulario convenio existente. ➤ Observaciones formuladas ➤ Entrega de nuevo formato propuesto a la Comisión Social del Concejo Municipal, para su evaluación. 	60%

PRIORIDAD	METAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND.
2	Estudio para propuesta de formulario tipo para rendición de gastos menores (caja chica) de los distintos departamentos y unidades municipales.	Elaborar formato de formulario tipo, para rendición de gastos menores.	Estandarizar formato para procedimiento de rendiciones de gastos menores de los departamentos y unidades municipales que disponen de dichos recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de los distintos formatos existentes utilizados por los departamentos y unidades municipales. ➤ Entrega de propuesta de formato tipo a la Administración Municipal, para su evaluación. 	40%

META AREA: JUZGADO POLICIA LOCAL

1	- Dar a conocer a través de un informe escrito la normativa que permite la conmutación de la pena de multa por la ejecución de trabajo comunitario en casos calificados.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informe escrito respecto a la situación legal del trabajo comunitario en el ámbito de Policía Local. - Remisión del informe mediante oficios dirigidos a Alcaldía, Administración Municipal y DIDECO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la situación del trabajo comunitario en el ámbito de Policía Local de parte del Municipio. - Concientizar al Municipio respecto de la necesidad de implementar a futuro, un programa de trabajo comunitario con carácter permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respaldo impreso de informe en archivo interno del Juzgado. - Oficios de remisión de informe. 	50%
2	- Confección de timbre, para estampar resolución de ingreso de causas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cotización de timbre. - Realización de Orden de Pedido Interno. - Compra del timbre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de tiempo, consumo de papel y de insumos de impresora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia del timbre en Secretaría. 	50%

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014

UNIDAD JURÍDICA.

PRIORIDAD	METAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND
ALTA	Disponer de un Libro de Registro de Sumarios e Investigaciones Sumarias de la Ilustre Municipalidad de Lebu, que dé cuenta desde el año 2010 en adelante.	<ul style="list-style-type: none"> _ Seleccionar expedientes desde el año 2010 en delante de Sumarios Administrativos. _ Seleccionar Expedientes de Investigaciones Sumarias desde el año 2010 en adelante. _ Archivar formato papel de ambos expedientes. _ Confección de registro de sumarios e investigaciones en orden cronológico desde el año señalado en adelante. 	_ Tener a Disposición Libro de Registro de de Sumarios e Investigaciones Sumarias desde el año 2010 en adelante.	-Libro de Registro	60%
Media	Informar al personal de planta y a contrata del Municipio en cuanto al Procedimiento de Instrucción de Sumarios e Investigaciones Sumarias, contempladas en la Ley 18.883.-	_ Desarrollar dos jornada de capacitación al año, dirigidas al personal de planta y a contrata de la Municipalidad de Lebu, sobre Procedimiento de Instrucción de Sumarios e Investigaciones Sumarias, contempladas en la Ley 18.883	_ Informar, capacitar y preparar al personal de planta y a contrata en el desarrollo del Procedimiento de Sumarios e Investigaciones Sumarias, contempladas en la Ley 18.883	<ul style="list-style-type: none"> _ Material de apoyo en las jornadas de capacitación (power point). _ Lista de asistencia de los funcionarios de planta y a contrata que participarán de la jornada de capacitación. _ Registro Fotográfico. 	40%

METAS AREA: DEPTO. DE TRANSITO

PRIORIDAD	METAS	ACTIVIDAD A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	POND
ALTA	OPERATIVOS SECTORES RURALES -PEHUEN - SANTA ROSA - VILLARRICA	-ATENCIÓN CONTRIBUTUYENTES DE LICENCIAS DE CONDUCIR. -ENTREGAR INFORMATIVOS NUEVAS FORMA DE DAR EXAMEN TEORICO Y PRACTICO. -CERTIFICAR OCTAVO BÁSICO	QUE LOS POSTULANTES A LICENCIAS DE CONDUCIR SE ENCUENTREN MEJOR PREPARADOS	REUNIONES LISTA DE ASISTENCIA	100 %

Se da término a la reunión siendo las 19:00 horas

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 98 DE FECHA 09.12.2014

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta 97 sin inconveniente
2. Se aprueba el costo de operación y mantención del proyecto construcción Sede club Adulto Mayor Allen Tripanto”
3. Se acuerda enviar a Dideco , solicitud de ayuda asocial de la Sra. Sandra Oliva Padilla.-
4. Se acuerda encargar al Administrador converse con la empresa sobre el problema del despido del trabajador del sistema de cobro de parquímetro Sr. Lorenzo Uribe Flores.-
5. Se acuerda enviar a la Dideco solicitud de la Junta de Vecinos 4 –R quienes solicitan ayuda para once navideña.-
6. Se aprueba la modificación presupuestaria N° 60 y 61
7. Se acuerda autorizar comisión del la concejal Gloria Valderas, el día viernes 12 a la ciudad de concepción al Sernam.-
8. Se acuerda citar al Director de Salud Municipal para el día martes 16.-
9. Se acuerda aprobar programa de Gestión Municipal 2015.-

FANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA NUÑEZ
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO .